

LA LEALTAD CANARIA

DIARIO POLÍTICO

AÑO II.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 16 DE NOVIEMBRE DE 1875.

NÚM. 103.

LA LEALTAD CANARIA

SITUACIONEROS...POR UN RATITO

No se alarmen nuestros habituales lectores; no se figuren que —por seguir la corriente— tratamos en este artículo de cambiar de casaca, colocándonos, porque sí, al lado de la situación misma que por anómala é injusta venimos combatiendo; no se imaginen que —flacos hasta ese extremo de corazón— nos hemos cansado ya de medir nuestras humildes armas contra la situación dominante, y que nos colamos de rondón dentro de su campo, á ejemplo de muchos y de muy altos varones de estos y de todos tiempos.

Es que no podemos presenciar impasibles lo que pasa; es que hierve la sangre en nuestras venas al estudio y contemplación de lo que aquí sucede; es que la justicia está para nosotros muy sobre todo y ántes que todo, y la justicia nos obliga en este caso á ser situacioneros decididos, enérgicos, á todo trance, aun cuando por el espacio de diez minutos.

Bien merece la justicia, ese hermoso ideal de todo espíritu recto, esa aspiración sublime de todo corazón bien colocado, que nosotros hagamos por ella semejante sacrificio.

¿Qué es esto? qué ocurre entre los políticos encargados de llevar á cabo nuestra dicha? nos preguntamos con no fingida curiosidad.

¿Porqué dirijen esos continuados ataques, más ó menos francos, mas ó menos disimulados, pero siempre rebozando dureza é intención, los órganos en la prensa de la fracción dominante, á

nuestra autoridad política, á la autoridad política con quien quieren, por otra parte, aparecer perfectamente identificados?

Hoy es *La Prensa* quien nos manifiesta, descarnadamente y sin ambages de ninguna clase, su leal opinión de que los hombres de procedencia conservadora ó moderada no tienen puesto en la situación actual, que están en ella perfectamente demás y que no pueden inspirar confianza á sus legítimos, genuinos é históricos representantes.

Otro día el mismo periódico desmiente que el sub-gobernador del distrito de Gran-Canaria á la proclamación de la Dinastía, diera motivo alguno, por hostilidad ó frialdad al Monarca restaurado, para que se le separase de su puesto por la autoridad civil.

Ya es *El Constitucional* quien muy clarito, y sin andarse con repulgos, nos dice que no está conforme con determinados nombramientos, hechos precisamente por la autoridad civil en estos últimos tiempos.

O bien el mismo periódico nos afirma muy serio y hasta irritado que el republicanismo impenitente, simpatizador y amigo del cantonalismo, constituyó la mayoría en diez y siete ayuntamientos de Gran-Canaria y cuatro de Fuerteventura, nombrados en Junio último por el señor Gobernador.

¿Qué es esto? volvemos á decir. En qué periódicos hemos leído tales cosas? las ha dicho la intransigente é injusta y exclusivista LEALTAD CANARIA, ó el ministerialísimo por excelencia *Constitucional*, ó la hasta cierto punto y con ciertas condiciones adicta *Prensa* de Las Palmas?

Cumplamos nuestra obligación

de amantes de la Justicia y de la verdad; olvidémonos por un momento de todo lo pasado de cierto tiempo á esta parte; digamos algo en defensa de la autoridad política, atacada por aquellos periódicos con sinrazon manifiesta.

Sepa *La Prensa* que hubo motivo para la separación de su puesto del Sub-Gobernador de Canaria, en el concepto de la persona que espontáneamente, y sin rendirse á sugestión alguna, lo separó; sepa *La Prensa* que motivos justísimos y por extremo fundados se creyeron, como debían creerse, por el representante del Gobierno del Rey D. Alfonso, las últimas disposiciones de aquel funcionario, para determinar su sustitución.

Sepa *El Constitucional* que en el arreglo de los veinte y un ayuntamientos, que él llama federales, nombrados por la autoridad civil en Junio último, obró esta con la mayor inspiración y acierto, designando personas de las mejores condiciones, de responsabilidad, de arraigo, y aptas para el desempeño de los importantes cargos municipales; que el señor Gobernador entregó entonces la administración, como era, naturalmente, su deber, á hombres identificados con las nuevas gloriosas instituciones, no á los federales y cantonalistas, como, faltando abiertamente á toda justicia, le atribuye, olvidado de su papel, el cofrade pseudo-ministerial.

¿Cómo puede hacerse, sin pruebas ni datos bastantes, tal acusación? la de entregar, nada menos, en plena restauración de una Monarquía secular, en pleno reinado de D. Alfonso XII de Borbon, la situación de una provincia entera á los enemigos jurados de la Monarquía y de la tra-

dicion, de la Dinastia y del Príncipe egrégio que la simboliza? No, y mil veces no; esa acusacion no tiene fundamente alguno; esa acusacion es injusta hasta la inverosimilitud. ¡Que el Gobernador civil nombrado por Alfonso XII, dió el poder en el país de su mando á los admiradores del pasillo semi-trágico de Cartajena, á los federales demagogos y cantonalistas! No, y cien veces no: el señor Clavijo, que dió nuevos municipios á los principales pueblos de Tenerife, á todos los de la Gran Canaria, á todos los de la Palma, y Fuerteventura, hizo lo que debia, dió el poder á quien debia, á quien lo habia ganado honrosamente, no lo dió á los cantonales, no, y cien veces no.

De todos esos municipios, casi no subsisten hoy, tal y como entonces se constituyeron, otros que los de la isla de la Palma: ¿quiere *El Constitucional* decirnos si tambien ha formado el señor Clavijo con federales y cantonalistas los ayuntamientos de aquella importante isla? ¿quiere decirnos si son tambien mayoría en las corporaciones de la Palma, respetadas é intactas, los consabidos é imprescindibles republicanos? Cerca tiene personas muy enteradas de las cuestiones de la Palma; digan ellas, si allí el señor Clavijo no dió entonces, y mantiene hoy, ia influencia toda á los legítimos y verdaderos alfonsistas, con exclusion de todo elemento extremo y disolvente.

Pero ¿á qué cansarnos en probar lo que está en la conciencia de todos y saben *El Constitucional* y *La Prensa* perfectamente? Que el virus federal se habia inculcado en nuestras corporaciones, llega á decir el primero de estos apreciables colegas. ¡El virus federal, en municipios formados por D. Vicente Clavijo! ¿Quién creará semejante absurdo?

Disimúlesenos si en el calor de nuestra defensa, hecha noblemente, y sin móvil alguno interesado, hemos estado acaso demasiado enérgicos. Cuando se trata de

volver por los fueros de la justicia, todo nos parece poco.

El Constitucional y *La Prensa* pudieran meditar como es debido ántes de hacer semejantes acusaciones, que, si aquí no, de seguro, pueden lejos del país hacer formar idea equivocada de los primeros pasos en el mando de nuestra autoridad política.

Hemos cumplido un deber; y ya cumplido, nos retiramos de nuevo á nuestras tiendas, dispuestos á entrar en liza, y á la misma defensa que hoy hemos intentado, cada vez y siempre que *El Constitucional* y *La Prensa*—¡que se dicen amigos de la situación!—pretendan combatir al representante del Gobierno como amparador de las influencias anti-dinásticas y anti-monárquicas. ¡Ahí es nada la acusacion!

Al abandonar el palenque, nos vamos preguntando para nuestro capote: ¿qué motivará esta actitud de mal disimulada oposicion en los órganos del constitucionalismo? ¿Qué será? ¿qué no será?

Lo que fuere, á su tiempo tendrá que salir á la superficie, y ya veremos todo lo que hacen estos constitucionales disidentes y no disidentes, si les dan mimbres y tiempo.

MAS SOBRE LAS FIESTAS DE MILAN

Nuestras correspondencias directas de Milan, dice nuestro estimado colega *La Epoca*, nos dan multitud de noticias sobre la visita imperial. Aunque en el primer momento impresionó dolorosamente á Italia la ausencia del príncipe de Bismark, la recepcion ha sido brillantísima, y, mas que ruidosa, cordial. Bismark parece que realmente ha estado enfermo, con motivo de los rápidos cambios del otoño, y como lo que padece son neuralgias, un viage por los Alpes, remotas cacerías en Monza, escursiones al lago de Como, y todo el programa de fiestas, á que no podia faltar, hubiesen hecho mas agudos su dolores. Despues de escribir en los términos mas espresivos á Víctor Manuel, le ha enviado á su propio hijo, como representacion de

la familia, y á su segundo, Von Bellow, cual intérprete de sus pensamientos y de su política.

Esta, sin embargo, parece como colocada en segundo término en la entrevista de Milan, que evidentemente quiere ofrecer el carácter de dos buenos amigos que se estrechan la mano. Es verdad que el Ayuntamiento de Milan, en sus bellas proclamas, habla mucho de las alianzas entre la Italia y la Alemania, que han venido á suceder á las eternas guerras de güelfos y gibelinos y á las luchas entre el italiano y el tudesco, felicitándose de que la capital de esa Lombardía, en cuya catedral de Monza se vé hoy restituida por el Austria la corona de los soberanos lombardos, sea la elegida para la visita del primer rey de Italia; pero, aparte esto, hasta la prensa huye de dar una gran significacion á estos sucesos naturales desde que Víctor Manuel estuvo en Berlin.

Tambien se desmintió ya la noticia de que Pio IX hubiese pensado en mandar uno de sus prelados domésticos con una carta importante á Guillermo I. Víctor Manuel, para alejar toda sospecha de que puedan de esta visita resultar daños al sentimiento católico de Italia, envió si, una invitacion muy espresiva al arzobispo de Milan para que asistiese á la comida de los soberanos; pero este prelado, por razones fáciles de comprender, habiéndose alejado dias antes de Milan, manifestó su pena de que el estado de su salud le impidiese, contra su deseo, encontrarse en las fiestas de su capital.

Ya el telégrafo ha anticipado los principales pormenores de la visita. En Trento, el partido italiano quiso hacer una manifestacion ruidosa; pero los tirolese tuvieron el buen sentido de festejar espléndidamente al emperador de Alemania sin lastimar al de Austria, que no há mucho era huésped tambien de Víctor Manuel. A pocas leguas, en Alá, recibieron á Guillermo I Cialdini, duque de Gaeta, el marqués de Adda y el embajador de Alemania en Italia, Kandell. Por una coincidencia rara, los dos primeros están ó han estado enlazados con damas españolas.

Allí estaba tambien el wagon real, verdaderamente espléndido y confortable. En Bergamo y Verona el emperador recibió numerosas diputaciones, y á las cuatro y veinte minutos de la tarde del 18, con esa exactitud militar de Guillermo de Alemania y del rey de Italia, ambos hacían su entrada triunfal por la carrera que desde la magnífica estacion de Milan á su ideal catedral, comprendia la gran Columnata, el

La Lealtad Canaria.

Curso del príncipe Humberto, la vía de la pace, el Corso antiguo y la plaza del Duomo.

Decir lo que era Milan desde la mañana, parece cosa imposible. Habían llegado ya 90.000 extranjeros y los trenes se sucedían por momentos, teniendo que pararse en los rails para no chocar. Un pueblo inmenso llenaba todos los ámbitos de esta carrera, cuyos balcones colgados y llenos de elegantes damas, daban al viento inmensos grupos de banderas italianas, bastantes alemanas, no pocas francesas y de todas las naciones. La de España flotaba en la morada del cónsul, en la del diputado que fué Sr. Palau, quien sabe hacer las cosas siempre espléndidamente, y en el hotel donde se albergaba el representante de España en Italia. A las tres habían pasado ya por el Corso las régias carrozas con la vistosa librea de la casa de Saboya, y constituyendo hasta 18 carruajes, de los cuales 12 abiertos y el destinado á los soberanos tirado por seis magníficos caballos. En esta carrera, donde no era posible echar un alfiler, no había ni un soldado ni apenas agentes de policía y sin embargo, el orden admirable. Cuando el emperador y el rey después de las presentaciones oficiales en la estación, donde se abrazaron estrechamente, subieron en carroza, un viva atronador resonó en los aires, continuándose interrumpido después en medio de los aplausos, que es el hurra italiano, y del agitarse los miles de pañuelos en todos los balcones.

Iban primero cuarenta de los magníficos cien guardias italianos; después el emperador con uniforme y casco prusiano y el gran collar de la Anunciata, llevando á la izquierda al rey Víctor Manuel, que lucía el Águila Negra. En las carretelas inmediatas los príncipes Humberto, Amadeo, duque de Génova, de Carignan, Molke, sin pelo de barba, rubio y pareciendo todo menos un militar, Cialdini al lado suyo, von Bulow, el alter-ego de Bismark, Menabrea, Visconti-Venosta y un diluvio de personajes y de ayudantes, los alemanes con los preciosos uniformes del imperio. Guillermo I tiene una figura cada año mas respetable y que previene en su favor. El traje militar le sienta admirablemente.

En las demostraciones del pueblo había cariño, cordialidad, expansión, mientras el rey era objeto de un verdadero entusiasmo. Habíase sabido que al presentar á su augusto huésped en la estación, y sorprendiendo á todo el mundo, había titulado conde al *Sindico* de Milan, que

es muy querido, y este obsequio, hecho al magistrado popular, transmitiéndose como un rayo, electrizó á la población.

Llegado el cortejo al palacio, tuvieron allí lugar las presentaciones de la princesa Margarita, de la duquesa de Genova y de las damas y altos funcionarios de la corte y del gobierno. Apenas había terminado la comida íntima de familia, cuando rompió como por encanto la iluminación de la magnífica galería de Leonardo de Vinci, del teatro de la Scala, de la plaza del Duomo, hecha nueva de palacios, y de las flechas, y agujas y estatuas de la incomparable catedral de Milan. Y en medio de la plaza, verdadero mar de cabezas humanas, cinco bandas de música entonaron el himno alemán. La catedral, en cuya mas altísima aguja se veía la bandera con la cruz de Saboya en la mano de la estatua afligranada de la Virgen, causó inmensa sensación á Guillermo I. Dicen, sin embargo, los espectadores de las fiestas de Milan y Venecia, que las de esta última ciudad fueron mas poéticas, bellas y brillantes. No es extraño.

No hay posición en el mundo como la de la reina del Adriático, ni nada que hable tanto al alma como el gran canal y la plaza de S. Marcos, con el palacio ducal; y después el emperador de Austria iba á consagrar en Venecia la libertad de la Italia, víctima tantos siglos de la dominación estrangera.

El segundo día de las fiestas tuvieron lugar la gran revista, pasada por el emperador y el rey en la plaza de Armas de Milan, frente á la Arena, el circo de la Pace y el castillo de los Viscontis, antigua residencia de las virreyes españolas, y por la noche la función de gala en la Scala. En la revista formaron unos 15.000 hombres, entre ellos las Academias todas y los nuevos batallones llamados Alpinos, que merecieron grandes elogios al emperador y al feld-mariscal Molke.

Por la Alcaldía de esta Capital se ha publicado el siguiente edicto:

Don Patricio Madan, Alcalde de la Ciudad de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: que fija la atención del Excmo. Ayuntamiento en la cobranza de los arbitrios con que cuenta para cubrir las obligaciones consignadas en su presupuesto, y procurando al mismo tiempo conciliar en lo posible el cumplimiento de sus deberes, con evitar á los contribuyentes toda clase de perjui-

cio, dilatando, cuanto ha sido dable, hacer uso de los medios coercitivos para que la recaudación se verifique; esta Alcaldía les suplica que le eviten recurrir á aquel extremo, pues de lo contrario se llevarán á efecto las prevenciones siguientes: —1.º Que si dentro de los días de este mes no satisfacen sus adeudos por la Contribución Territorial del año económico de 1874 á 75, se procederá al apremio de 2.º grado por haberse llevado á efecto el primero. —2.º Que si en el referido término, los deudores por la de Industria y Comercio del mismo año, no pagan las cuotas que son en deber, se les combinará con el apremio de 1er. grado. —Lo que se anuncia al público por medio del presente edicto para su debida inteligencia. — Santa Cruz de Tenerife 13 de Noviembre de 1875. — *Patricio Madan.*

VARIEDADES

Un ciego á quien preguntaban como se figuraba el color escarlata, dió la siguiente admirable contestación:

—Me lo imagino estrepitoso, como la corneta de llaves en una orquesta.

Un ingenioso escritor ha invertido la situación, refiriendo á un color dado ó á un matiz las sensaciones de la vida. Así, para él, la piedad es azul pálido; la resignación, gris perla; la alegría, verde manzana; la saciedad es color de café con leche; el placer rosa aterciopelada; el sueño es color de humo de tabaco; la reflexión, anaranjada; el dolor, color de hollín; el fastidio, color chocolate; el pensamiento enojoso de tener que pagar una letra ó pagaré, es color de plomo; el día de la visita del casero es color de barro, ¡color feísimo!; la primera cita, color de té ligero; la vigésima, color de té cargado. En cuanto á la felicidad, es color que el inventor de este nuevo vocabulario no conoce... ni yo tampoco.

Entre las curiosidades que podrán verse en la Exposición de Filadelfia, llamará la atención un inmenso queso del Ohio, cuyo peso será de 13.000 kilogramos, y que costará sobre 90.000 francos.

El raton, exclama *Le Gaulois*, que se introduzca en este queso, encontrará, sin duda alguna, la suprema felicidad.

DIRECTOR:

D. Francisco Fernandez de Béthencourt.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr. Guyot, después de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insupportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VÍJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — Licor puro ó diluido en muy poca agua:

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA
EN INYECCIONES. — Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia extrema).
FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VEGIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida más higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

En Santa Cruz de Tenerife:
FARMACIA DE SUAREZ.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede preparar instantáneamente a medida que la vaya necesitando. Lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulación desagradable del alquitran. El Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja a las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

JARABE de RABANO IODADO

DE E. FOURNIER, INVENTOR,

PRESIDENTE HONORARIO DE LA SOCIEDAD DE LOS FARMACÉUTICOS DEL SENA (PARIS)

Este jarabe contiene el yodo al estado de combinacion organizadora. Es de un gusto agradable, cura muy rápidamente el Raquitismo, el linfatismo, el escorbuto, las afecciones crónicas, del pecho, la tisis pulmonar y de la laringe, las debilidades nativas ó adquiridas, los catarros crónicos, las herpes, la caries de los huesos y las infartaciones gangliosias, etc.: es el tónico por excelencia.

N. B. — Desconfiar con mucho cuidado de las numerosas falsificaciones; exigirse el nombre del inventor.
Depósito general en PARIS, en la farmacia de E. FOURNIER, 56, rue d'Anjou-Saint-Honoré.

En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de Suarez.

GIROS

Sobre Lóndres, París, Marsella, Barcelona, Sevilla, Cádiz, y otras plazas de España.

En el escritorio de F. S. Lecuona y Hermano, Castillo 6.

AL PUBLICO.

En el café del Oriente, plaza de la Constitucion, se expende al módico precio de 24 cuartos cuartillo, el acreditado vino de los montes de Gran-Canaria

Se venden cuatro casas en esta Capital sitas en la calle de santa Rosalia números 22, 37 y 39, y la de Santa Clara número 1, frente a la Gallera.

Dos trozos de tierra en el camino de San Diego en la Laguna, cuya cabida es de dos fanegadas y cinco

almules con casa para el medianero y otra para el dueño; se venden tambien separados dichos trozos. — Darán razon, Canales 28.

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

El gran purificador de la sangre.

Remedio seguro para las erucciones cutaneas, el Sarpallo, Comezon, Tiña, Hidropesia, Escorbuto, Tumores blancos, Lamparones, Afecciones Nerviosas, Obstrucciones y debilidad sexuales, Infecundidad, Debilidad general y nerviosa, Falta de apetito, Languidez, Vahidos y afecciones del Hígado, que terminan en Fiebres intermitentes y Remitentes, Tercianas, Calenturas, Biliosas, Calofrios, Calenturas lentas, Ictericia y demás enfermedades que dependen de un vicio ó acritud de la sangre.

Depósito en Santa Cruz de Tenerife: Farmacia calle del Castillo número 7.

JALEA DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO AROMATIZADA

Aprobada por la Academia de medicina de Nueva-York

Esta jalea está compuesta del mas puro Aceite blanco o pálido de Hígado de Bacalao, que se hace del aceite Americano.

Hasta el estómago mas delicado, la retiene sin dificultad Es completamente digerible, lo que no sucede con el Aceite liquido; siendo por consiguiente dos veces tan eficaz con el Aceite. Esta jalea no irritará nunca el estómago; como lo hace el Aceite, por manera que los enfermos podrán tomar este gran remedio por tanto tiempo cuanto sea necesario.

De venta Sta. Cruz de Tenerife, Farmacia, calle del Castillo núm, 7

AL PUBLICO

El talabartero francés Mr. Louis Helbert, participa al público de esta Capital, que se traslada por algun tiempo a la villa de la Orotava.

TABLAS DE CUENTA.

Conteniendo las cuatro reglas. Se hallan de venta a 2 cuartos cada una, en la imprenta de este periódico Sol 18.

IMPRENTA A CARGO DE S. MUJICA.

Sol, 18.